

R.20/05

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Ministerio de Energía y Minería
Subsecretaría de Coordinación
Administrativa

NOTA SSCA N° 368

Ref.: EXP-S01: 177593/2016

BUENOS AIRES, 19 MAY 2016

Andrés María Nápoli

Tucumán 255, Piso 6°, Dpto. "A", CABA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a las actuaciones de la referencia por las cuales tramita vuestra solicitud de información y documentación correspondiente a la obra "APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS DEL RÍO SANTA CRUZ Presidente Dr. Néstor Carlos KIRCHNER - Gobernador Jorge CEPERNIC", en el marco del Decreto N° 1172 de fecha 3 de diciembre de 2003.

Al respecto cumpla en informarle que, no obstante el dictado en la Decisión Administrativa N° 259 de fecha 1° de abril de 2016, a la fecha aún no se ha procedido a efectuar el efectivo traspaso de las actuaciones administrativas desde la órbita del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS a este MINISTERIO. Sin perjuicio de ello, se procederá a cumplimentar vuestra solicitud una vez concluido el trámite de transferencia de las actuaciones, atento lo cual ponemos en su conocimiento que se hará uso de la prórroga prevista en el artículo 12, del Capítulo II, del Decreto N° 1172/03.

Lic. Sebastián Scheimberg
SUBSECRETARIO DE
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA